



REMUNERACIÓN MENSUAL POR CARGO PRESUPUESTARIO 2018.

FORMA DE CONTRATACIÓN	DETALLE DE PLAZA	NUMERO DE PLAZA	SUELDOS (US\$)	MONTOS AUTORIZADOS (US\$)	
				DIETAS	GASTOS DE REPRESENTACION
Cargo por Elección Popular	Alcalde Municipal	1	\$ 2,300.00		\$ 800.00
Ley de la Carrera Administrativa	Secretaria Municipal	1	\$ 650.00	N/A	N/A
Ley de la Carrera Administrativa	Contador	1	\$ 550.00	N/A	N/A
Ley de la Carrera Administrativa	Tesorera	1	\$ 625.00	N/A	N/A
Ley de la Carrera Administrativa	Encargada de Cuentas Corrientes	1	\$ 417.81	N/A	N/A
Ley de la Carrera Administrativa	Colector	1	\$ 310.00	N/A	N/A
Ley de la Carrera Administrativa	Colaboradora del Registro del Estado Familiar	1	\$ 545.68	N/A	N/A
Ley de la Carrera Administrativa	Auxiliar de UACI	1	\$ 310.00	N/A	N/A
Ley de la Carrera Administrativa	Limpieza de Calles	1	\$ 331.00	N/A	N/A
Ley de la Carrera Administrativa	Motorista	1	\$ 450.00	N/A	N/A
Ley de la Carrera Administrativa	Auxiliar del Camión Recolector	1	\$ 420.94	N/A	N/A
Ley de la Carrera Administrativa	Encargado de Gestión de Cooperación	1	\$ 750.00	N/A	N/A
Ley de la Carrera Administrativa	Bibliotecario	1	\$ 310.00	N/A	N/A
Ley de la Carrera Administrativa	Motorista	1	\$ 452.48	N/A	N/A

Dieta de Concejales: Aprobada por los Concejales la Dieta por Sesión es \$200.00 Devengando una dieta mensual de \$600.00 por cada Concejal Propietario y suplente, haciéndole a esto los descuentos de Ley, AFP, ISSS, RENTA, variando así el total devengado por mes, si el Concejal Propietario y Suplente no asiste a la sesión se le descuenta la dieta.



REMUNERACIÓN MENSUAL POR CARGO PRESUPUESTARIO 2018.

FORMA DE CONTRATACIÓN	DETALLE DE PLAZA	NUMERO DE PLAZA	SUELDOS (US\$)	MONTOS AUTORIZADOS (US\$)	
				DIETAS	GASTOS DE REPRESENTACION
Ley de la Carrera Administrativa	Motorista	1	\$ 440.65	N/A	N/A
Ley de la Carrera Administrativa	Motorista	1	\$ 310.00	N/A	N/A
Ley de la Carrera Administrativa	Motorista	1	\$ 400.00	N/A	N/A
Ley de la Carrera Administrativa	Motorista	1	\$ 350.00	N/A	N/A
Ley de la Carrera Administrativa	Jefa del Registro del Estado Familiar	1	\$ 400.00	N/A	N/A
Ley de la Carrera Administrativa	Encargado de Turismo	1	\$ 750.00	N/A	N/A
Ley de la Carrera Administrativa	Auxiliar de Turismo	1	\$ 310.00	N/A	N/A
Ley de la Carrera Administrativa	Auxiliar de Casa de Encuentro	2	\$ 310.00	N/A	N/A
Ley de la Carrera Administrativa	Encargado de Transporte	1	\$ 500.00	N/A	N/A
Ley de la Carrera Administrativa	Encargada de la Niñez y Adolescencia	1	\$ 400.00	N/A	N/A
Ley de la Carrera Administrativa	Motorista	3	\$ 310.00	N/A	N/A
Ley de la Carrera Administrativa	Encargada de Medio Ambiente	1	\$ 400.00	N/A	N/A
Ley de la Carrera Administrativa	Auxiliar de Promoción Social	5	\$ 310.00	N/A	N/A
Ley de la Carrera Administrativa	Jefe de UATM	1	\$ 350.00	N/A	N/A
Ley de la Carrera Administrativa	Auxiliar de Deporte	1	\$ 350.00	N/A	N/A

Dietas de Concejales: Aprobada por los Concejales la Dieta por Sesión es \$200.00 Devengando una dieta mensual de \$600.00 por cada Concejal Propietario y suplente, haciéndole a esto los descuentos de Ley, AFP, ISSS, RENTA, variando así el total devengado por mes, si el Concejal Propietario y Suplente no asiste a la sesión se le descuenta la dieta.



REMUNERACIÓN MENSUAL POR CARGO PRESUPUESTARIO 2018.

FORMA DE CONTRATACIÓN	DETALLE DE PLAZA	NUMERO DE PLAZA	SUELDOS (US\$)	MONTOS AUTORIZADOS (US\$)	
				DIETAS	GASTOS DE REPRESENTACION
Ley de la Carrera Administrativa	Encargada del Adulto Mayor	1	\$ 310.00	N/A	N/A
Ley de la Carrera Administrativa	Ordenanza	4	\$ 310.00	N/A	N/A
Ley de la Carrera Administrativa	Recepcionista	1	\$ 310.00	N/A	N/A
Ley de la Carrera Administrativa	Secretaria de Sindicatura	1	\$ 350.00	N/A	N/A
Ley de la Carrera Administrativa	Encargado de Cementerio	2	\$ 310.00	N/A	N/A
Ley de la Carrera Administrativa	Encargada de Baño Publico	1	\$ 310.00	N/A	N/A
Ley de la Carrera Administrativa	Auxiliar del Registro del Estado Familiar	1	\$ 310.00	N/A	N/A
Ley de la Carrera Administrativa	Encargado de Comunicaciones	1	\$ 310.00	N/A	N/A
Ley de la Carrera Administrativa	Auxiliar de Contabilidad	1	\$ 310.00	N/A	N/A
Ley de la Carrera Administrativa	Encargado de Presupuesto	1	\$ 500.00	N/A	N/A
Ley de la Carrera Administrativa	Encargada de la Unidad de la Mujer	1	\$ 310.00	N/A	N/A
Ley de la Carrera Administrativa	Guarda Mercado	1	\$ 310.00	N/A	N/A
Ley de la Carrera Administrativa	Jefe de Catastro	1	\$ 400.00	N/A	N/A
Ley de la Carrera Administrativa	Auxiliar de Cuentas Corrientes	1	\$ 310.00	N/A	N/A
Ley de la Carrera Administrativa	Auxiliar de Proyectos	1	\$ 310.00	N/A	N/A

Dietas de Concejales: Aprobada por los Concejales la Dieta por Sesión es \$200.00 Devengando una dieta mensual de \$600.00 por cada Concejal Propietario y suplente, haciéndole a esto los descuentos de Ley, AFP, ISSS y RENTA, variando así el total devengado por mes, si el Concejal Propietario y Suplente no asiste a la sesión se le descuenta la dieta.



REMUNERACIÓN MENSUAL POR CARGO PRESUPUESTARIO 2018.

FORMA DE CONTRATACIÓN	DETALLE DE PLAZA	NUMERO DE PLAZA	SUELDOS (US\$)	MONTOS AUTORIZADOS (US\$)	
				DIETAS	GASTOS DE REPRESENTACION
Ley de la Carrera Administrativa	Auxiliar de Casa de Encuentro	1	\$ 325.00	N/A	N/A
Ley de la Carrera Administrativa	Auxiliar de Tesorería	1	\$ 310.00	N/A	N/A
Ley de la Carrera Administrativa	Encargado de Informática	1	\$ 375.00	N/A	N/A
Ley de la Carrera Administrativa	Encargada de Archivo	1	\$ 310.00	N/A	N/A
Ley de la Carrera Administrativa	Auxiliar de Deporte	1	\$ 310.00	N/A	N/A
Ley de la Carrera Administrativa	Vigilante	2	\$ 400.00	N/A	N/A
Ley de la Carrera Administrativa	Encargada de Recursos Humanos	1	\$ 450.00	N/A	N/A
Ley de la Carrera Administrativa	Mantenimientos de Parques	3	\$ 310.00	N/A	N/A
Ley de la Carrera Administrativa	Aseo de Calles	5	\$ 310.00	N/A	N/A
Ley de la Carrera Administrativa	Auxiliar de Camión Recolector	3	\$ 310.00	N/A	N/A
Ley de la Carrera Administrativa	Motorista de Retroexcavadora	1	\$ 350.00	N/A	N/A
Ley de la Carrera Administrativa	Motorista de Mini cargador	1	\$ 375.00	N/A	N/A
Ley de la Carrera Administrativa	Auxiliar de Maquinaria	3	\$ 310.00	N/A	N/A
Ley de la Carrera Administrativa	Operador de Motoniveladora	1	\$ 444.44	N/A	N/A

Dietas de Concejales: Aprobada por los Concejales la Dieta por Sesión es \$200.00 Devengando una dieta mensual de \$600.00 por cada Concejal Propietario y suplente, haciéndole a esto los descuentos de Ley, AFP, ISSS, RENTA, variando así el total devengado por mes, si el Concejal Propietario y Suplente no asiste a la sesión se le descuenta la dieta.



REMUNERACIÓN MENSUAL POR CARGO PRESUPUESTARIO 2018.

FORMA DE CONTRATACIÓN	DETALLE DE PLAZA	NUMERO DE PLAZA	SUELDOS (US\$)	MONTOS AUTORIZADOS (US\$)	
				DIETAS	GASTOS DE REPRESENTACION
Ley de la Carrera Administrativa	Auxiliar de Maquinaria	1	\$ 450.00	N/A	N/A
Código de Trabajo	Director del CAM	1	\$ 450.00	N/A	N/A
Ley de la Carrera Administrativa	Agentes del CAM	6	\$ 310.00	N/A	N/A
Servicios Profesionales	Auditor Interno	1	\$ 555.55	N/A	N/A
Servicios	Encargado de Cancha Sintética Colonia Los Mulatos	2	\$ 310.00	N/A	N/A
Servicios Profesionales	Formulador de Carpetas	1	\$ 1,050.00	N/A	N/A
Ley de la Carrera Administrativa	Limpieza de Estadio Municipal	1	\$ 310.00	N/A	N/A
Servicios Profesionales	Prof. De Dibujo y Pintura	1	\$ 244.44	N/A	N/A
Servicios Profesionales	Prof. de Música en Casa de la Cultura	1	\$ 125.00	N/A	N/A
Servicios Profesionales	Jurídico Municipal	1	\$ 500.00	N/A	N/A
Eventual	Apoyo a Miembros del CAM	1	\$ 310.00	N/A	N/A
Eventual	Auxiliar de Tesorería	1	\$ 310.00	N/A	N/A
Ley de la Carrera Administrativa	Auxiliar de Catastro	1	\$ 310.00	N/A	N/A
Servicios Profesionales	Supervisor de Proyectos	1	\$ 850.00	N/A	N/A

Dietas de Concejales: Aprobada por los Concejales la Dieta por Sesión es \$200.00 Devengando una dieta mensual de \$600.00 por cada Concejal Propietario y suplente, haciéndole a esto los descuentos de Ley, AFP, ISSS, RENTA, variando así el total devengado por mes, si el Concejal Propietario y Suplente no asiste a la sesión se le descuenta la dieta.



REMUNERACIÓN MENSUAL POR CARGO PRESUPUESTARIO 2018.

FORMA DE CONTRATACIÓN	DETALLE DE PLAZA	NUMERO DE PLAZA	SUELDOS (US\$)	MONTOS AUTORIZADOS (US\$)	
				DIETAS	GASTOS DE REPRESENTACION
Servicios	Vigilante Maquinaria	1	\$ 100.00	N/A	N/A
Código de Trabajo	Jefe de UACI	1	\$545.68	N/A	N/A
Ley de la Carrera Administrativa	Mantenimiento de Estadio Municipal	1	\$ 310.00	N/A	N/A

Dietas de Concejales: Aprobada por los Concejales la Dieta por Sesión es \$200.00 Devengando una dieta mensual de \$600.00 por cada Concejal Propietario y suplente, haciéndole a esto los descuentos de Ley, AFP, ISSS, RENTA, variando así el total devengado por mes, si el Concejal Propietario y Suplente no asiste a la sesión se le descuenta la dieta.